

Cándido María TRIGUEROS, *Egilona*. Introduzione, edizione e note a cura di Patrizia Garelli. Rimini, Panozzo Editore, 2005. 143 págs. (Col. «Testi inediti e rari», 8).

Este libro constituye el volumen 8 de la colección «Testi inediti e rari», publicada por el Centro di Studi sul Settecento Spagnolo de la Universidad de Bolonia. Patrizia Garelli, que había inaugurado la colección con una edición de *El mal hombre* de Tomás de Iriarte, traducción inédita de *Le méchant* de Gresset, ofrece ahora la edición de la tragedia original, inédita también, de Cándido María Trigueros titulada *Egilona*.

El texto elegido por la editora como base de su edición es el manuscrito conservado en la Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona, que el máximo especialista en Trigueros, Aguilar Piñal, considera autógrafo; este texto es cotejado por la editora con el de los otros dos manuscritos conservados (en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander y en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla), y las variantes observadas son convenientemente consignadas. P. Garelli ha procedido asimismo a modernizar la puntuación y la ortografía.

Las 43 páginas iniciales del volumen las ocupa la introducción, rica en notas y detalles, como es habitual en P. Garelli. Tras situar la redacción de *Egilona* en la trayectoria intelectual de Trigueros (la tragedia ya estaba lista a mediados de junio de 1768, fecha en que el autor la envía a su amigo Félix Hernández). El mismo año compuso Trigueros otras dos tragedias (*El cerco de Tarifa* y *Viting*), y poco antes había terminado *Los bacanales o Ciane de Siracusa*. Con *Egilona*, Trigueros inauguraba la tragedia de temática nacional, ámbito en el que en años siguientes darían sus frutos dramaturgos como Nicolás Fernández de Moratín o Jovellanos.

Sitúa también P. Garelli la *Egilona* de Trigueros en el inicio de un conjunto de obras sobre el personaje (viuda de don Rodrigo, el último rey goda) y el inicio de la conquista de España por los árabes: de Calderón Bermúdez de Castro (*Egilona*), Valladares (*Egilona*), Vargas Ponce (*Abdalaziz y Egilona*) y Gómez de Avellaneda (*Egilona*).

El centro de la introducción lo constituye el análisis de la tragedia, tanto en su línea argumental, como en cuanto a los temas, caracterización de los personajes y estilo.

Se cruzan en la obra —de intriga algo complicada— la historia de amor y celos entre Egilona y Abd-al-'Aziz, primer emir de al-Andalus, con cuestiones de orden político, y alusiones al trasfondo histórico sobre el que se ha construido

la trama. El poder tiránico, la usurpación del gobierno, las intrigas políticas, a lo que se alude en breves aunque contundentes pasajes, forman el telón de fondo sobre el cual transcurre la acción principal, complicado tejido de amores, odios, sospechas y celos, que termina con el asesinato del emir.

Compuesta en romance endecasílabo asonantado, la tragedia cumple las reglas del teatro clásico: la acción se desarrolla en un solo día y en un único lugar, el atrio de la mezquita donde finalmente hallará la muerte Abd-al-'Aziz. Con todo, Trigueros no pretende separarse del teatro español: «Como el número de actos es voluntario en una tragedia, he reducido a tres la *Egilona*, porque sólo se desampara el teatro dos veces en ella y porque cuando hay proporción no me parece necesario apartarse de las antiguas costumbres de nuestro teatro en todo lo que nada quita ni pone a la bondad de los dramas», dice en la carta-prólogo de su tragedia. La escenografía resulta austera, con escasas concesiones a un exotismo fácil, que podrían aportar los personajes árabes de la pieza.

Señalaré, sin que deba considerarse menoscabo de la obra, algunas erratas (Pifferer por Piferrer, Herrero Navarro por Herrera Navarro, ambas en la n. 23 de la p. 15), alguna mención incompleta (Secretariado de Publicaciones, se entiende que de la Universidad de Sevilla, pág. 16) o alguna denominación inusual (como Pedro de Aranda, pág. 7).

Debemos felicitarnos por la iniciativa de Patrizia Garelli, acogida por el director de la colección, Maurizio Fabbri, de recuperar uno de los —por desgracia— muchos textos dramáticos que permanecían inéditos. Trabajos como el que nos ocupa son merecedores, en definitiva, del reconocimiento de los interesados por el rico patrimonio dramático español del siglo XVIII.

FRANCISCO LAFARGA